

# OBSERVATORIO SURAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

## GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA

### INFORME COLOMBIA N° 15– 2017

Período: 04/09/2017 al 10/09/2017

1. **Gobierno y ELN logran acuerdo de cese bilateral del fuego.**
2. **Estalla armerio del batallón de Infantería de Marina Córdoba en Santa Marta.**
3. **Fiscal y ministro de Justicia evaluarán sometimiento del Clan Úsuga.**
4. **Ejército inició en Ipiales desminado humanitario.**
5. **"Queremos hacer parte del fin del conflicto para llegar al desarme total": 'Otoniel'.**
6. **Militares que escoltaban a Misión de la ONU se enfrentaron al EPL.**
7. **Destituidos 5 uniformados por falso positivo.**
8. **Ejército reporta muerte de presunto integrante del ELN en Cauca.**
9. **Tres muertos en Combates entre Ejército y Clan del Golfo en Córdoba.**
10. **Operaciones contra el Clan del Golfo seguirán.**
11. **FF.MM. tienen cinco veces mejor imagen que el Congreso.**
12. **Fiscal Martínez se reunirá con el vicepresidente Naranjo para tratar tema del clan del Golfo.**
13. **Operación militar permitió un rescate.**
14. **Llegan 197 nuevos soldados profesionales para la Primera División del Ejército.**
15. **El cese al fuego no debe entenderse como un silenciamiento de fusiles: Juan Camilo Restrepo.**

- 
1. **Gobierno y ELN logran acuerdo de cese bilateral del fuego.** Juan Manuel Santos, confirmó acuerdo de cese al fuego con la guerrilla del ELN. Este cese comenzará el 1 de octubre y tendrá una duración de 102 días. El cese se renovará "en la medida que se cumpla y se avance en las negociaciones sobre los demás puntos", advirtió el mandatario. El Gobierno planteó como condición que el cese por parte del ELN se dé frente todas las formas de violencia que este grupo usa, como el secuestro, los atentados a oleoductos, el reclutamiento de menores, la siembra de minas antipersonales, entre otras (Ver El Tiempo, 04-09-2017).
  2. **Estalla armerio del batallón de Infantería de Marina Córdoba en Santa Marta.** Una fuerte explosión en el batallón de Infantería de Marina José María Córdoba se registró a las 8:40 am en Santa Marta. Las autoridades informaron que el estallido se originó en el armerio donde se guardan las armas, municiones y explosivos de la tropa. Para apagar el incendio que se generó tras la explosión fueron necesarias varias máquinas de bomberos. En un comunicado, el Comando de la I División del Ejército explicó que se activó el protocolo de emergencia, se acordonó el perímetro con un radio de seguridad en 500 mts salvaguardando la integridad del personal militar y civil (Ver El Universal, 04-09-2017).
  3. **Fiscal y ministro de Justicia evaluarán sometimiento del Clan Úsuga.** El sometimiento colectivo de organizaciones criminales no está previsto en la legislación colombiana, por lo que el fiscal Néstor Humberto Martínez confirmó que se reuniría con el ministro de Justicia, Enrique Gil Botero, para considerar esta opción frente al "clan del Golfo". Dicho sometimiento constaría de al menos un cese absoluto de las actividades delictivas, la entrega del patrimonio ilícito de la organización y sobre los cultivos y rutas del narcotráfico. El vicepresidente Óscar Naranjo confirmó que meses atrás ya se había tocado el tema del sometimiento del "clan del Golfo" con otros voceros del Gobierno (Ver El Tiempo, 05-09-2017).
  4. **Ejército inició en Ipiales desminado humanitario.** Con la destrucción de cuatro artefactos explosivos comenzó el proceso de desminado humanitario en el corregimiento de La Victoria, de Ipiales. Las labores son desarrolladas por unidades del Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario N°6. Este lugar fue uno de los afectados por el conflicto armado en Colombia. La destrucción de los primeros artefactos se hizo después de socializar la

iniciativa ante habitantes de 14 veredas, que informaron sobre los riesgos en la vía principal de dicha vereda por donde diariamente transita la comunidad (Ver Diario del Sur, 05-09-2017).

5. **"Queremos hacer parte del fin del conflicto para llegar al desarme total": 'Otoniel'.** "Dairo Antonio Úsuga, alias Otoniel, jefe de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, AGC, o 'Clan del Golfo', manifestó a través de un video la voluntad de este grupo armado de someterse a la justicia colombiana, como lo confirmó el presidente Juan Manuel Santos. En tal sentido, el líder busca una salida negociada, la cual ya está siendo contemplada por Santos con su ministro de justicia; el presidente colombiano por su lado resalta las acciones contra el Clan y concluye que por esto alias "Otoniel" toma esa decisión (Ver El País, 05-09-2017).
6. **Militares que escoltaban a Misión de la ONU se enfrentaron al EPL.** En la vereda El Cobre, de Hacarí, en la región del Catatumbo, hubo un combate entre unidades del Ejército de Colombia con guerrilleros del Ejército Popular de Liberación, mientras garantizaban la seguridad de observadores de la ONU, que tenían la tarea de recuperar una caleta con armas y explosivos de las FARC. Aunque la misión de la ONU sea integrada por policías y militares internacionales, ellos van desarmados debido al carácter político de la misión (Ver El Nuevo Día, 05-09-2017).
7. **Destituidos 5 uniformados por falso positivo.** La sanción de destitución e inhabilidad proferida en contra del capitán del Ejército Iván González y otros cuatro uniformados, fue confirmada por la Procuraduría al encontrarlos disciplinariamente responsables por homicidio en persona protegida. Los hechos investigados se relacionan con el homicidio de Fabio Nelson Rodríguez, ocurrido el 18 de marzo de 2005 en la vereda Llanos de Urraco, Buriticá, Antioquia, cuyo cuerpo fue presentado por los uniformados como el de una persona sin identificar dada de baja en combate (Ver El Nuevo Siglo, 05-09-2017).
8. **Ejército reporta muerte de presunto integrante del ELN en Cauca.** Según un informe militar, se presentaron combates en la vereda La Cuchilla del corregimiento Huasanó (Cauca) en el que se decomisó diferentes elementos bélicos y perdió la vida Milton Hernandez Ortiz, presunto integrante del frente Manuel Vásquez Castaño del ELN. Para culminar el operativo fue necesario el apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana. "El Ejército informó que se localizaron documentos para la inteligencia militar, material de intendencia, siete equipos de campaña y brazaletes con la sigla ELN" (Ver El Colombiano, 06-09-2017).
9. **Tres muertos en Combates entre Ejército y Clan del Golfo en Córdoba.** En el municipio de Los Córdoba, ubicado en el departamento de Córdoba, el Ejército Nacional desarrolla operaciones en contra del Clan del Golfo, por lo cual se están efectuando combates. Según informa el Ejército, dos soldados han sido heridos y están fuera de peligro; mientras que del Clan del Golfo se reportan tres muertos (Ver El Colombiano, 07-09-2017).
10. **Operaciones contra el Clan del Golfo seguirán.** El ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, aseguró que las operaciones en contra del 'Clan del Golfo' seguirán a pesar del anuncio de Dairo Antonio Úsuga, alias 'Otoniel', de someterse a la justicia. Además, el vicepresidente de la República, Óscar Naranjo, afirmó que será necesario realizar un censo corroborado por el Estado. También dijo que en caso de esa posibilidad contabilizarse los integrantes de esa organización tendrían que colaborar efectivamente y entregar sus bienes, para que se pueda dar la efectiva aceptación por parte de la justicia la propuesta de sometimiento (Ver El Nuevo Día, 07-09-2017).
11. **FF.MM. tienen cinco veces mejor imagen que el Congreso.** En la última encuesta Gallup, se llegó a la conclusión de que las Fuerzas Armadas, incluida la Policía, son instituciones que tiene una mejor favorabilidad que la mayoría de las instituciones estatales (Ver El Nuevo Día, 08-09-2017).

12. **Fiscal Martínez se reunirá con el vicepresidente Naranjo para tratar tema del clan del Golfo.** La reunión tendría como objetivo discutir la propuesta que realizó alias Otoniel, líder del clan del golfo, para someterse a la justicia. Para el vicepresidente, este tema es central en su agenda, porque considera que es un grupo que pretende la impunidad al disfrazarse como AGC, solo con el fin de camuflar con fines políticos sus actos ilícitos. Por su parte, el fiscal aseguró que “desde la perspectiva de la Fiscalía, el sometimiento debe condicionarse cuando menos al cese absoluto de las actividades delictivas, a la entrega del patrimonio ilícito de la organización, de los cultivos ilícitos y rutas del narcotráfico” (Ver El Espectador, 09-09-2017).
13. **Operación militar permitió un rescate.** Unidades del Ejército rescataron en el piedemonte costero de Nariño a un comerciante que había sido secuestrado por un grupo de delincuentes. Fuentes oficiales subrayaron que la liberación se produjo en menos de dos horas por la rápida reacción de la Fuerza Pública. Explicaron que sobre las 9:30 am, tropas de la Fuerza de Tarea Pegaso de la III División del Ejército Nacional fueron alertadas por la red de aliados para la prosperidad, sobre un secuestro efectuado en Barbacoas (Ver Diario del Sur, 09-09-2017).
14. **Llegan 197 nuevos soldados profesionales para la Primera División del Ejército.** Con una imponente ceremonia militar y la presencia del Mayor General Jorge Navarrete Jadeth, comandante de la I División, se llevó a cabo la clausura del curso N°56 extraordinario de formación de soldados profesionales, en las instalaciones del Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°2 “Sinforoso Mutis”, ubicado en Aracataca, Magdalena. Estos nuevos soldados orgánicos del Batallón José María Córdoba, de Santa Marta, Magdalena; del Batallón Nariño, en Magangué, sur de Bolívar; del Batallón Cartagena, en Riohacha, La Guajira; del Grupo Rondón, en Buenavista, La Guajira, y del Grupo Matamoros, en Albania, La Guajira, están capacitados para sortear y hacerle frente a toda clase de obstáculos para garantizar el cumplimiento del plan de operaciones ‘victoria’ de estabilización y consolidación (Ver El Universal, 09-09-2017).
15. **El cese al fuego no debe entenderse como un silenciamiento de fusiles: Juan Camilo Restrepo.** Con el fin de suscribir un acuerdo final para terminar el conflicto armado y acordar transformaciones en búsqueda de una Colombia en paz con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, ELN, se pactó un cese al fuego bilateral que inicia el 1 de octubre y se extiende hasta enero de 2018. Para el jefe negociador del gobierno, Juan Camilo Restrepo, esto significa que en este proceso de negociaciones se ha dado un primer paso concreto. “No es el final, no es el cese al fuego el fin del conflicto, pero si el inicio de estas conversaciones de paz y ojalá sea promisorio”, acotó (Ver El Pilón.10-09-2017).

**Coordinación:** Yudy Sánchez, politóloga Universidad Nacional de Colombia

**Editor general:** Julián Camilo Guzmán, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional

**Colaboradores:**

- Catalina Vega Méndez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- César Leonardo León Gómez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- Cristián Nicolás Quintero, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- Daniela Quiñonez Cardona, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- David Mauricio Martín Espitia, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- Farid Camilo Rondón Raigoza, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- Gabriel Ricardo Suárez Lozano, Politólogo Universidad Nacional
- Aurora Yezzenia Ávila Quintero, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- Kelly Tatiana Paloma Culma, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- Ronal Iván Murcia Páez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- João Estevam dos Santos Filho, estudiante Relaciones Internacionales, Universidade Federal do Rio Grande do Sul
- Camila Natalia Parra Carrillo, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- Camilo Andrés Rodríguez Coneo, Historiador, Universidad Nacional / candidato a Magister en Historia, Universidad Nacional